

Iglesia Santa Filomena

Requisitos para casarse



Bodas *Comunitarias*

1. Estar registrado en la Parroquia.
2. Entrevista con el Padre Gilberto.
3. Certificados de nacimiento.,
4. Actas de Bautismo. 1ra. comunión, confirmación.
5. Acta de matrimonio civil.
6. Charla Pre-Matrimoniales.
7. Llenar el cuestionario PMI.

Horario del Padre Gilberto Oficina
Miércoles 2:30-4:30 PM
Viernes 9:AM-12:00PM
2:30-4:30PM